

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CÓDIGO GETH-PT-001 VERSIÓN 008 FECHA 30/10/2025



Establecer el compromiso de la alta dirección con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



La Presidencia, las Vicepresidencias y los líderes de proceso se comprometen a asegurar la implementación y el cumplimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles de la organización. Este alcance comprende a servidores públicos, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas que desarrollen actividades en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura y la sede de Archivo Central.



La Agencia Nacional de Infraestructura, a través del compromiso de la alta dirección, promueve entornos laborales seguros y saludables para todos sus funcionarios, contratistas, colaboradores, visitantes y partes interesadas, encaminados a la prevención de lesiones y enfermedades laborales, mediante la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación de controles, identificación de amenazas, así como la preparación y respuesta ante emergencias y contingencias.

La ANI impulsa la participación, la capacitación permanente y el desarrollo de actividades que fomenten la cultura del autocuidado y los estilos de vida saludables, en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros compromisos que suscriba.

La alta dirección garantiza la asignación de los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para la implementación, sostenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Esta política será comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la organización. Asimismo, estará disponible para las partes interesadas a través de la página web de la entidad. La política será revisada y actualizada de manera anual, con el propósito de verificar su pertinencia.



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CÓDIGO GETH-PT-001 VERSIÓN 008 FECHA 30/10/2025



- GETH-M-003 Manual Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan anual de trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
001	06 de octubre de 2015	Creación de la Política.		
002	08 de noviembre de 2016	Actualización de la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
003	06 de septiembre de 2017	Cambio de presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.		
004	26 de abril de 2019	Actualización documento y presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.		
005	14 de febrero de 2020	Cambio de Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.		
006	23 de abril de 2021	Se incluye Control de los riesgos y la respuesta a las emergencias que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas dentro y fuera de la Entidad en la ejecución de las labores propias del cargo (debido al COVID 19).		
007	26 de julio de 2023	Se ajusta redacción de la política acorde con lo establecido en el decreto 1072 de 2015 y se elimina la emergencia sanitaria por COVID 19, la cual esta identificada en la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.		
008	17 de octubre de 2025	Se incluye en la redacción de la política el compromiso de la alta dirección, la disposición de los recursos necesarios, la divulgación y publicación de la política, así como los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

 CÓDIGO
 GETH-PT-001
 VERSIÓN
 008
 FECHA
 30/10/2025

APROBACIÓN					
	Nombre	Cargo	Aprobación		
Elaborado	Leidy Carolina Másmela J	Responsable en Seguridad y Salud en el Trabajo			
Revisado	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Revisado	Belsy Sussa Sánchez Theran	Coordinadora del GIT de Talento Humano (E)	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta		
Revisado	Gustavo Adolfo Salazar Herrán	Vicepresidente de Gestión Corporativa	No. 4 del 17 de octubre de 2025		
Aprobado	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño			
Vo.Bo. SGC	Katty Elizabeth Montes	Contratista – GIT Planeación			